



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Publicación Anuncio BOP
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2026/007673

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2026/1685 de fecha de 17 de agosto, se ha adoptado acuerdo con el siguiente tenor literal:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección de una plaza de Policía Local, por el sistema de movilidad, cuya convocatoria ha sido publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 122, de 30 de junio de 2026.

Y de conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión en su caso, de las causas que han motivado la exclusión, que figuran en el anexo de esta resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultado omitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con la base cuarta.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO I

1- Listado de aspirantes admitidos ordenados alfabéticamente

ADMITIDOS

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)
1	ALEJANDRO RODRIGUEZ APARICIO - ***9348**
2	FERNANDO GAVIDIA OSADO - ***2874**
3	PABLO GARZON SALAS - ***0429**
4	RUBEN GONZALEZ ROSAS - ***7723**

2- Listado de aspirantes excluidos ordenados con indicación de Causa de exclusión.

EXCLUIDOS

Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)	Motivo de exclusión
---------------------------------	---------------------

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono: 926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.





Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Publicación Anuncio BOP
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2026/007673

1	DIEGO FERNANDEZ-BRAVO ORTIZ - ***0671**	MOT28
2	JOSE MUÑOZ GRACIA - ***0997**	MOT24

Causas de exclusión:

MOT28 - No presentar la Tarjeta de Identificación Profesional

MOT24 - No cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria

El Alcalde

